



Santiago, 15 de diciembre de 2021

HECHO ESENCIAL
AGUAS ANDINAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0346

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que con esta fecha en sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, se acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, lo siguiente:

- El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, se publicarán en el sitio web de la Compañía: <https://www.aguasandinasinversionistas.cl/es/informacion-financiera/estados-financieros/2021>, y se enviarán a la Comisión para el Mercado Financiero el día 15 de febrero de 2022, modificándose la fecha informada con anterioridad en el sitio de la Compañía y de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Convocar a la junta ordinaria de accionistas de la Compañía para el próximo 2 de marzo de 2022, a las 10 horas, a celebrarse en Avenida Presidente Balmaceda 1398, piso 10, Santiago, implementando para la participación de sus accionistas el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual.

La reunión tendrá por finalidad conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a usted,


Marta Colet Gonzalo
Gerenta General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Feller-Rate, Clasificadora de Riesgo
ICR Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile